Ciudad de México
Capital en Movimiento

Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2008

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

DICIEMBRE 2008

Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [III-II]	
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS	0.00	0.00	20,086,527.12	20,086,527.12	A y B) La variación obedece a que en el presupuesto del IEDF no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que generarlos no forma parte de las funciones de este Instituto, por lo anterior, los datos que se presentan son de caracter informativo y corresponden a los rendimientos financieros e ingresos diversos que se obtuvieron en el ejercicio 2008, los cuales mediante acuerdos del Consejo General ACU-050-08 y ACU-072-08, se determinó el destino de los mismos.
- VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE	852,088,544.00	852,088,544.00	852,088,544.00	0.00	A) No hubo variación
				0.00	B) No hubo variación
- GASTO DE CAPITAL					
- PAGO DE PASIVOS					
Amortizaciones					
Intereses					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	852,088,544.00	852,088,544.00	872,175,071.12		

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

Elaboró

C.P. Arturo García de la Fuente
Director de Finanzas y Contabilidad

Revisó

Lic. Eduardo S. Gómez y Bustamante
Secretario Administrativo

Autorizó

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
Presidenta del Consejo General

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]	[III-I]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
GASTO CORRIENTE					
1000	452,997,394.00	429,329,618.92	429,329,618.92	(23,667,775.08)	A) La variación obedece principalmente al traspaso de recursos al capítulo 5000 destinados para incrementar el patrimonio del Instituto a través del Fideicomiso correspondiente, y al capítulo 3000 se traspasaron recursos para incrementar la provisión para la terminación de relaciones contractuales; lo anterior, de conformidad con lo establecido en el acuerdo del Consejo General ACU-072-08. Por otra parte al traspaso de recursos del capítulo 3000 para cubrir parte de la carga laboral originada por el Proceso Electoral Local 2008-2009; lo anterior, de conformidad con lo establecido en el acuerdo del Consejo General ACU-050-08.
				0.00	B) No hubo Variación
2000	13,576,329.00	9,630,142.00	9,630,142.00	(3,946,187.00)	A) La variación obedece principalmente al traspaso de recursos al capítulo 3000 para incrementar la provisión para la terminación de relaciones contractuales; lo anterior, de conformidad con lo establecido en el acuerdo del Consejo General ACU-072-08.
				0.00	B) No hubo Variación
3000	92,690,716.00	121,100,878.31	121,100,878.31	28,410,162.31	A) La variación obedece principalmente al traspaso de recursos de los capítulos 1000, 2000 y 4000 destinados para incrementar la provisión para la terminación de relaciones contractuales; lo anterior, de conformidad con lo establecido en el acuerdo del Consejo General ACU-072-08. Por otra parte al traspaso de recursos al capítulo 1000 para cubrir parte de la carga laboral originada por el Proceso Electoral Local 2008-2009; lo anterior, de conformidad con lo establecido en el acuerdo del Consejo General ACU-050-08.
				0.00	B) No hubo Variación
4000	289,268,925.00	265,234,935.80	265,234,935.80	(24,033,989.20)	A) La variación obedece principalmente al traspaso de recursos al capítulo 5000 destinados para incrementar el patrimonio de Instituto a través del Fideicomiso correspondiente, y al capítulo 3000 se traspasaron recursos para incrementar la provisión para la terminación de relaciones contractuales; lo anterior, de conformidad con lo establecido en el acuerdo del Consejo General ACU-072-08.
				0.00	B) No hubo Variación
GASTO DE CAPITAL					
5000	3,555,180.00	26,792,968.97	26,792,968.97	23,237,788.97	A) La variación obedece principalmente al traspaso de recursos de los capítulos 1000 y 4000 que fueron depositados al Fideicomiso (2188-7) que esta constituido para la adquisición de bienes muebles e inmuebles y así, incrementar el patrimonio de Instituto; lo anterior, de conformidad con lo establecido en el acuerdo del Consejo General ACU-072-08.
				0.00	B) No hubo Variación
TOTAL UR	852,088,544.00	852,088,544.00	852,088,544.00		

Elaboró

C.P. Arturo García de la Fuente
Director de Finanzas y Contabilidad

Revisó

Lic. Eduardo S. Gómez y Bustamante
Secretario Administrativo

Autorizó

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
Presidenta del Consejo General

EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PRECISAR NOMBRE)*

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
			TOTAL UR							

No Aplica

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

Elaboró

C.P. Arturo García de la Fuente
Director de Finanzas y Contabilidad

Revisó

Lic. Eduardo S. Gómez y Bustamante
Secretario Administrativo

Autorizó

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
Presidenta del Consejo General

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/I = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IEGPP (%) VII/V = [VIII]	
07			Procesos electorales										
	00		Acciones del Programa Normal										
		42	Transferencias a Órganos Autónomos	A/P	1	1	1	100%	852,088,544.0	852,088,544.00	852,088,544.00	100%	100%
			TOTAL UR										

Elaboró

C.P. Arturo García de la Fuente
Director de Finanzas y Contabilidad

Revisó

Lic. Eduardo S. Gómez y Bustamante
Secretario Administrativo

Autorizó

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
Presidenta del Consejo General

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
07	00	42	Transferencias a Órganos Autónomos	A/P

EJE ESTRATÉGICO: Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) **(4)** Referente al programa "Fortalecer el régimen de partidos y agrupaciones políticas locales", se entregaron puntualmente las prerrogativas de los 8 Partidos Políticos correspondientes al Financiamiento Público Directo para el Sostenimiento de las Actividades Ordinarias Permanentes por un importe de $248,583,107.76 y por concepto de Actividades Específicas por un importe de $7,457,493.24; el Consejo General en Sesión Pública celebrada el 28 de noviembre de 2008, mediante acuerdo ACU-056-08 determina el monto por concepto de actividades específicas, desarrolladas durante el ejercicio 2007 por los partidos políticos en el Distrito Federal, de lo anterior se ministraron por única vez recursos por este concepto por la cantidad de $7,255,221.80. Así mismo se otorgo financiamiento público directo a 22 Agrupaciones Políticas Locales por un importe de 520,680.96. Con relación a la Fiscalización de los informes anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las Asociaciones Políticas, se revisaron y dictaminaron 8 informes de Partidos Políticos, 37 de Agrupaciones Políticas Locales y 7 de Partidos Políticos por actividades específicas realizadas durante el año 2007, con lo anterior se aseguro la transparencia del origen lícito de los recursos ejercidos.

Referente al programa "Promover el desarrollo de una cultura democrática", se concluyó al 100% las acciones relativas al desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana programados, mediante cursos, acciones culturales y eventos para la convivencia, así como ediciones y publicaciones que contribuyen a la formación y desarrollo de la cultura democrática entre las que se encuentran entre otras 100,000 ejemplares del libro de texto "Democracia y diversidad " ; se produjo y distribuyó materiales didácticos para los talleres dirigidos a mujeres y jóvenes, e instrumentos didácticos para la capacitación electoral en el Proceso Electoral Local 2008-2009, así como la normatividad que regula el trabajo operativo en el proceso de integración de mesas directivas de casilla; en materia de difusión se desarrollo la 3ra. Carrera por la Democracia que se efectúo en el Monumento a la Revolución, en coordinación con el Instituto del Deporte del D.F.

Durante 2008, la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI) realizo diversas presentaciones en distintas modalidades: en las 16 delegaciones en 72 planteles escolares atendiendo a 5,998 alumnos, 293 docentes y 1194 padres de familia; 6 eventos de carácter cívico convocados por instituciones como el INMUJERSDF, las delegaciones Tlalpan, Tláhuac e Iztapalapa y la CDHDF, sumando un total de 1 230 personas atendidas. Asimismo, se realizaron 2 presentaciones en la modalidad de curso de verano, en total la población atendida fue de 172 personas. En el marco de los convenios establecidos con las delegaciones políticas de D.F., y con la intención de compartir el modelo educativo de la LUCI, se atendió a 49 funcionarios de las delegaciones Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, La Magdalena Contreras, Azcapotzalco, Iztapalapa, Iztacalco y Tlalpan. Asimismo, se realizaron 6 presentaciones en la modalidad de capacitación mediante la realización del "Taller de competencias didácticas para la formación en valores de la democracia" sumando 250 docentes atendidos.

Referente al programa "Organizar los procesos electorales locales y procedimientos de participación ciudadana", En materia de organización electoral, durante el año 2008, se elaboró la Metodología operativa para la selección, designación y contratación de Asistentes-Instructores y Supervisores Electorales y se diseñó el sistema informático SISAE-2009. Asimismo, se actualizaron los Criterios operativos en materia de ubicación de casillas electorales para el Proceso Electoral Local 2008-2009 y su correspondiente sistema informático SUCE-2009. Por otra parte, se realizaron trabajos y gestiones conducentes para la firma del Anexo Técnico Número Uno del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IFE y el IEDF, y del Convenio tripartita IFE, SEP, IEDF. Se realizaron 2 visitas de trabajo a los órganos electorales de Coahuila y Querétaro con el fin de que se establecer acciones de intercambio de información y experiencias que nos permitan mejorar y perfeccionar los instrumentos normativos en materia de organización electoral. Asimismo, se elaboraron los cuadernos de información básica electoral, para las visitas tentativas a los órganos electorales de Paraguay y Estados Unidos de América.

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
07	00	42	Transferencias a Órganos Autónomos	A/P

EJE ESTRATÉGICO: Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En materia de Modernización Electoral se brindaron apoyos para la realización de elecciones internas del Partido Acción Nacional y del Partido Socialdemócrata en el Distrito Federal, y del PAN en el estado de México, mediante el uso de urnas electrónicas; se coadyuvó con las delegaciones Benito Juárez, Iztapalapa y Azcapotzalco para llevar a cabo consultas ciudadanas con los instrumentos electrónicos de votación; asimismo se colaboró con el Instituto Electoral del estado de México para el desarrollo de consultas de valores cívicos en escuelas secundarias de esa entidad. Adicionalmente, se diseñó el marco técnico normativo y procedimental para la utilización de las urnas electrónicas, con efectos vinculantes, en el proceso electoral local 2008 – 2009.

En materia de Documentación y Materiales Electorales la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, realizó diversas actividades para la rehabilitación de materiales electorales, entre los que se encuentran a). Urnas de la elección de Diputados a la ALDF – 10,086 piezas, b). Sellos "Votó" – 12,661 piezas y c). Canceles o elementos modulares – 3,275 piezas, lo anterior con el propósito de disminuir el gasto que implica la adquisición de nuevos materiales. También se actualizó la documentación técnico normativa de criterios operativos para órganos desconcentrados, así como la elaboración de la propuesta de reutilización de los materiales electorales, y se iniciaron los trabajos de diseño de los documentos electorales para el 2009.

B) **(5)** No hubo Variación
C) **(6)** No hubo Variación

Elaboró

C.P. Arturo García de la Fuente
Director de Finanzas y Contabilidad

Revisó

Lic. Eduardo S. Gómez y Bustamante
Secretario Administrativo

Autorizó

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
Presidenta del Consejo General

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I	VARIACIÓN % ((II / I) -1)*100
(2)	(2)	(3)	(4)

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
(5)	(6)	(7)	(7)	(7)	(8)	(9)

No Aplica

1/ Se refiere a programas públicos.

Elaboró

C.P. Arturo García de la Fuente
Director de Finanzas y Contabilidad

Revisó

Lic. Eduardo S. Gómez y Bustamante
Secretario Administrativo

Autorizó

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
Presidenta del Consejo General

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
(2)	(3)	(4)	(5)

No Aplica

1/ Se refiere a programas públicos.

Elaboró

C.P. Arturo García de la Fuente
Director de Finanzas y Contabilidad

Revisó

Lic. Eduardo S. Gómez y Bustamante
Secretario Administrativo

Autorizó

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
Presidenta del Consejo General

IPC-I000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [III]		
(2)	(3)	(4)	(5)	
C				(6)
I				(6)
TOTAL UR				

No Aplica

* Considerar lel presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2008.

Elaboró

C.P. Arturo García de la Fuente
Director de Finanzas y Contabilidad

Revisó

Lic. Eduardo S. Gomez y Bustamante
Secretario Administrativo

Autorizó

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
Presidenta del Consejo General

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
(2)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)
					Indicador: Valor al Inicio del Año: Valor al Concluir el Año: Interpretación:

No Aplica

1/ Se refiere a programas públicos.

Elaboró

C.P. Arturo García de la Fuente
Director de Finanzas y Contabilidad

Revisó

Lic. Eduardo S. Gómez y Bustamante
Secretario Administrativo

Autorizó

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
Presidenta del Consejo General

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO[1/]	TOTAL		
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)

No Aplica

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Elaboró

C.P. Arturo García de la Fuente
Director de Finanzas y Contabilidad

Revisó

Lic. Eduardo S. Gómez y Bustamante
Secretario Administrativo

Autorizó

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
Presidenta del Consejo General

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
(2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)
No Aplica					

1/ Se refiere a programas públicos.

Elaboró

C.P. Arturo García de la Fuente
Director de Finanzas y Contabilidad

Revisó

Lic. Eduardo S. Gómez y Bustamante
Secretario Administrativo

Autorizó

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
Presidenta del Consejo General

CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	MONTO	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)

No Aplica

Elaboró

C.P. Arturo García de la Fuente
Director de Finanzas y Contabilidad

Revisó

Lic. Eduardo S. Gómez y Bustamante
Secretario Administrativo

Autorizó

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
Presidenta del Consejo General

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDADES PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
AEPE-07-04-18-IEDF		X		OFICIO NUM. IEDF-SA/1173/09 25/03/2009 50%
AEPE-07-04-29-IEDF		X		OFICIO NUM. IEDF-SA/1173/09 25/03/2009 50%
AEPE-15-05-01-IEDF		X		OFICIO NUM. IEDF-SA/1173/09 25/03/2009 50%
AEPOA-110-06-01-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1169 22/08/2008
AEPOA-110-06-02-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1276 25/09/2008
AEPOA-110-06-03-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1276 25/09/2008
AEPOA-110-06-04-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1276 25/09/2008
AEPOA-110-06-05-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1169 22/08/2008
AEPOA-110-06-06-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1276 25/09/2008
AEPOA-110-06-07-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1169 22/08/2008
AEPOA-110-06-08-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1169 22/08/2008
AEPOA-110-06-09-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1169 22/08/2008
AEPOA-110-06-10-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1169 22/08/2008
AEPOA-110-06-11-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1169 22/08/2008
AEPOA-110-06-12-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1276 25/09/2008
AEPOA-110-06-13-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1169 22/08/2008
AEPOA-110-06-14-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1276 25/09/2008
AEPOA-110-06-15-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1276 25/09/2008
AEPOA-110-06-16-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/09/0453 20/04/2009
AEPOA-110-06-17-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1276 25/09/2008
AEPOA-110-06-18-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/09/0453 20/04/2009
AEPOA-110-06-19-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1276 25/09/2008
AEPOA-110-06-20-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1276 25/09/2008
AEPOA-110-06-21-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/09/0453 20/04/2009
AEPOA-110-06-22-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1276 25/09/2008
AEPOA-110-06-23-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1276 25/09/2008

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDADES PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
AEPOA-110-06-24-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/09/0453 20/04/2009
AEPOA-110-06-25-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1276 25/09/2008
AEPOA-110-06-26-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1276 25/09/2008
AEPOA-110-06-27-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1276 25/09/2008
AEPOA-110-06-28-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1276 25/09/2008
AEPOA-110-06-29-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1276 25/09/2008
AEPOA-110-06-30-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1169 22/08/2008
AEPOA-110-06-31-IEDF	X			OFICIO NUM. CMH/08/1169 22/08/2008
AEPOA-110-06-32-IEDF		X		OFICIO IEDF/SA/1039/09 13/03/2009 50%
AEPOA-110-06-33-IEDF		X		OFICIO IEDF/SA/1039/09 13/03/2009 50%

Elaboró

C.P. Arturo García de la Fuente
Director de Finanzas y Contabilidad

Revisó

Lic. Eduardo S. Gómez y Bustamante
Secretario Administrativo

Autorizó

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
Presidenta del Consejo General

Ciudad de México
Capital en Movimiento

Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2008

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADOS FINACIEROS DICTAMINADOS

DICIEMBRE 2008

Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS
AÑOS QUE TERMINARON EL
31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(Cifras en Pesos)

De la Paz, Costemalle - DFK, S.C.
CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

DFK INTERNATIONAL

ÍNDICE

DICTAMEN.	1
BALANCES GENERALES.	2
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS.	3
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO.	4
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.	6
ANEXO: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 2008	7

A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL:
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)

Hemos examinado los balances generales del **Instituto Electoral del Distrito Federal (Organismo Público Autónomo),** al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el estado de ingresos y gastos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Instituto. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. (1)

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables mencionadas en el párrafo siguiente. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar la opinión. (2)

Como se explica en la nota 2) a los estados financieros, el **Instituto Electoral del Distrito Federal (Organismo Público Autónomo),** prepara sus estados financieros de acuerdo con las bases contables establecidas en los Principios de Contabilidad Gubernamental, el Código Financiero del Distrito Federal, las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal y el Manual de Contabilidad del propio Instituto, las cuales no coinciden con las Normas de Información Financiera en los casos que se indican en la nota 3. (3)

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **Instituto Electoral del Distrito Federal (Organismo Público Autónomo)**, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el resultado de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los cambios en la situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las bases contables mencionadas en el párrafo anterior. (4)

De la Paz, Costemalle-DFK, S. C.

C.P.C. Roberto Vilchis Ortega
Socio.

Ciudad de México,
15 de Abril de 2009.

Aguascalientes
Cancún
Colima
Culiacán
Chihuahua
Guadalajara
Guasave
La Piedad
Lagos de Moreno
León
Los Mochis
Mérida
México
Monterrey
Moroleón
Puerto Vallarta
Orizaba
Querétaro
San Luis Potosí
San Juan del Río
Tampico
Tijuana
Veracruz
Zamora

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007
(notas 1, 2 y 3)

Activo	2008	2007
Activo circulante:		
Efectivo e Inversiones temporales (Nota 4)	$ 121,648,272	$ 118,968,205
Total activo circulante	121,648,272	118,968,205
Inmuebles, mobiliario y equipo (Nota 5)	295,273,374	282,748,949
Fideicomiso (Nota 6)	42,000,139	24,930,354
Otro activo	1,346,447	1,211,350
ACTIVO TOTAL	$ 460,268,232	$ 427,858,858

Pasivo y Patrimonio	2008	2007
Pasivo a corto plazo:		
Cuentas por pagar a Proveedores	$ 16,510,351	$ 27,754,696
Acreedores diversos (Nota 7)	2,738,066	1,483,860
Impuestos por pagar (Nota 8)	29,626,899	24,073,703
Total pasivo a corto plazo	48,875,316	53,312,259
Pasivo Laboral (Nota 9)	65,607,468	36,784,363
Contingente (Nota 13 y 14)	8,511,935	23,155,375
Total pasivo a largo plazo	74,119,403	59,939,738
Total del pasivo	122,994,719	113,251,997
Patrimonio		
Aportaciones	337,273,513	307,679,303
Remanente del ejercicio (Nota 10)	-	6,927,558
Total del patrimonio	337,273,513	314,606,861
PASIVO Y PATRIMONIO	$ 460,268,232	$ 427,858,858

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Lic. Eduardo Sergio Gómez y Bustamante
Secretario Administrativo

C.P. Arturo García de la Fuente
Director de Finanzas y Contabilidad

C.P. Fernando Aguilera Calderón
Subdirector de Contabilidad

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007
(notas 1 y 2)

	2008	2007
Transferencias del Gobierno del Distrito Federal	$ 852,088,544	$ 847,146,826
Remanente de Ejercicios Anteriores Asignados a Gasto Corriente y de Inversión	-	5,463,779
Total de Ingresos	852,088,544	852,610,605
Costo de Operación		
Servicios personales	429,329,619	415,201,646
Materiales y suministros	10,084,995	13,522,798
Servicios generales	132,088,976	102,087,564
Ayudas y subsidios (Nota 15)	265,234,936	285,743,680
Bienes muebles e inmuebles	26,792,969	39,162,777
Total costo de operación	863,531,495	855,718,465
Remanente de operación	(11,442,951)	(3,107,860)
Productos financieros	(9,029,730)	(7,482,495)
Otros Ingresos (Nota 12)	(11,056,797)	(2,552,923)
Remanente del ejercicio (Nota 10)	$ 8,643,576	$ 6,927,558

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Lic. Eduardo Sergio Gómez y Bustamante
Secretario Administrativo

C.P. Arturo García de la Fuente
Director de Finanzas y Contabilidad

C.P. Fernando Aguilera Calderón
Subdirector de Contabilidad

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007
(notas 1,2 y 10)

	Aportaciones	Remanente De ejercicios Anteriores	Remanente Del ejercicio	Suma el Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2006	$ 269,436,992	$ -	$ 13,475,856	$ 282,912,848
Traspaso a remanente de ejercicios anteriores	-	13,475,856	(13,475,856)	-
Traspaso de remanentes de ejercicios anteriores a resultados (2007)	-	(5,463,779)	-	(5,463,779)
Devolución a la Secretaría de Finanzas del D.F.		(8,012,077)	-	(8,012,077)
Creación de Fideicomiso (Nota 6)	24,930,354	-	-	24,930,354
Capitalización de activos fijos, Neto (Estado 5.2)	13,311,957	-	-	13,311,957
Remanente del ejercicio 2007	-	-	6,927,558	6,927,558
Saldos al 31 de diciembre de 2007	307,679,303	-	6,927,558	314,606,861
Devolución a la Secretaría de Finanzas del D.F.	-	-	(5,656,266)	(5,656,266)
Aplicación al Fideicomiso (ACU-036-07) (Nota 6)	1,271,292	-	(1,271,292)	-
Incremento de Fideicomiso (ACU-072-08) (Nota 6)	22,000,000	-	-	22,000,000
Adquisición de inmuebles (Nota 6)	(7,750,000)	-	-	(7,750,000)
Rendimientos netos del fideicomiso (Nota 6)	1,548,493	-	-	1,548,493
Capitalización de activos fijos, Neto	12,524,425	-	-	12,524,425
Saldos al 31 de diciembre de 2008	$ 337,273,513	$ -	$ -	$ 337,273,513

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Lic. Eduardo Sergio Gómez y Bustamante
Secretario Administrativo

C.P. Arturo García de la Fuente
Director de Finanzas y Contabilidad

C.P. Fernando Aguilera Calderón
Subdirector de Contabilidad

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007
(notas 1 y 2)

	2008	2007
Operación:		
Remanente del ejercicio	$ -	$ 6,927,558
Más cargos (créditos) a resultados que no requieren efectivo:		
Obligaciones laborales	28,823,105	24,377,700
	28,823,105	31,305,258
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Deudores diversos	-	27,632
Otro activo	(135,097)	267,713
Proveedores	(11,244,345)	16,263,487
Acreedores	1,254,206	(2,272,275)
Impuestos por pagar	5,553,196	4,584,044
Pasivo laboral y contingente	(14,643,440)	(1,825,106)
	(19,215,480)	17,045,495
Recursos generados en la operación	9,607,625	48,350,753
Financiamiento:		
Fideicomiso (Estado 2) (nota 6)	(17,069,785)	(24,930,354)
Total de recursos utilizados en actividades de financiamiento con el gasto corriente del ejercicio	22,666,652	24,766,455
Neto financiamiento	5,596,867	(163,899)
Inversión:		
Adquisiciones de activo fijo, neto	(12,524,425)	(13,311,957)
Aumento (disminución) en el efectivo	2,680,067	34,874,897
Efectivo al inicio del año	118,968,205	84,093,308
Efectivo al final del año	$ 121,648,272	$ 118,968,205

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Lic. Eduardo Sergio Gómez y Bustamante
Secretario Administrativo

C.P. Arturo García de la Fuente
Director de Finanzas y Contabilidad

C.P. Fernando Aguilera Calderón
Subdirector de Contabilidad

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Cifras en pesos)

1. Actividades.

a) Constitución.

EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, es un Organismo Público Autónomo de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto de la H. Asamblea I Legislatura del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1 el día 5 de enero de 1999.

Su objeto es ser depositario de la autoridad electoral y responsable de la función estatal de organizar las elecciones locales y los procedimientos de participación ciudadana.

b) Objeto social.

Sus fines y acciones están orientadas a:

- Contribuir al desarrollo de la vida democrática;
- Preservar el fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales;
- Asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones;
- Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Órganos de Gobierno Legislativo y Ejecutivo del Distrito Federal, así como la celebración de los procedimientos de participación ciudadana;
- Preservar la autenticidad y efectividad del sufragio; y
- Llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática.

2. Resumen de las principales políticas contables.

Las principales políticas contables y financieras seguidas por el Instituto son las siguientes:

a. Formulación y presentación de los estados financieros.

Las operaciones se registran y los estados financieros se formulan y presentan tomando como base los Principios de Contabilidad Gubernamental, el Código Financiero del Distrito Federal, las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal y el Manual de Contabilidad del propio Instituto. Estos criterios, en los casos que se indican en la nota 3, no coinciden con las Normas de Información Financiera, del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

b. ***Efectivo e Inversiones en valores de inmediata realización.***

El efectivo se encuentra representado por depósitos bancarios y por inversiones de inmediata realización, registrados a valor nominal de adquisición y se expresan a su valor de mercado. Los intereses que generan se reconocen como ingresos en el ejercicio en el que se devengan.

c. ***Inmuebles, mobiliario y equipo.***

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición o construcción, incluyendo todos los gastos y costos relacionados con la adquisición así como el Impuesto al Valor Agregado.

Las adquisiciones de activo fijo se registran como inversión y como incrementos al patrimonio, en el momento en que se adquieren los bienes se reconocen en los egresos del ejercicio. No se reconoce la depreciación por el uso de los bienes ni por el transcurso del tiempo.

d. ***Pasivos Laborales.***

Se cuenta con un pasivo laboral para indemnizaciones de conformidad con lo establecido en el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Electoral del Distrito Federal publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de abril de 2003.

e. ***Patrimonio.***

El patrimonio del Instituto Electoral del Distrito Federal se integra con los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y las partidas que anualmente se le señalen en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Distrito Federal, así como de los ingresos que reciba por cualquier otro concepto.

f. ***Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.***

El importe del presupuesto total asignado por parte del Gobierno del Distrito Federal al Instituto se reconoce en los ingresos del ejercicio.

Las ministraciones presupuestales recibidas ascendieron a $852,088,544 y $847,146,826 en 2008 y 2007 respectivamente.

g. ***Devolución de transferencias.***

Las devoluciones que se realizan por el subsidio otorgado por el Gobierno del Distrito Federal, son los remanentes del ejercicio inmediato anterior y se mencionan en la nota 10.

h. ***Reasignación de remanentes de ejercicios anteriores al presupuesto del ejercicio.***

De conformidad con lo establecido en los artículos 490 y 492 del Código Financiero del Distrito Federal, es facultad del Instituto a través de su Órgano Superior hacer las adecuaciones necesarias para el mejor cumplimiento de sus programas.

En el ejercicio de 2007 se traspasaron, del remanente de ejercicios anteriores a los ingresos del ejercicio $5,463,779 los cuales se integraron como sigue:

	2007
Traspaso de remanentes de ejercicios anteriores al presupuesto de 2007 según acuerdo del Consejo General ACU-002-07	$ 5,463,779

i. ***Otro activo.***

Esta representado por depósitos en garantía, derivados de los contratos de arrendamiento de inmuebles, donde se ubican los distritos electorales.

3. Principales diferencias con las Normas de Información Financiera.

Los estados financieros se preparan de conformidad con los criterios contables mencionados en la nota 2, sin embargo; existen algunas diferencias con las Normas de Información Financiera emitidas por el "CINIF", las cuales se resumen a continuación:

a. ***Reconocimiento de los efectos de inflación en la información financiera.***

Las cifras de los estados financieros han sido determinadas sobre la base de su valor histórico, por lo que no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, tal como lo requiere la NIF B-10 de las Normas de Información Financiera.

b. ***Inmuebles, mobiliario y equipo, e inventario de bienes consumibles.***

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran a su costo de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de acuerdo con los Principios de Contabilidad Gubernamental en virtud que el IVA no es recuperable para El Instituto, según el Boletín C-6 de las Normas de Información Financiera, el Impuesto al Valor Agregado no debe formar parte del valor de los bienes.

Debido a que la adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo se efectúa mediante asignación presupuestal, no se reconoce la depreciación; de la misma forma, tampoco se registra amortización por las erogaciones en inmuebles que se capitalizan, tampoco se realiza un estudio respecto al deterioro en el valor de los activos de larga duración, que señala el Boletín C-15 de las Normas de Información Financiera.

c. Obligaciones laborales.

Las obligaciones laborales al retiro no se determinan de acuerdo a cálculos actuariales que señala el Boletín D-3 de las Normas de Información Financiera.

En el ejercicio 2007 se realizó un estudio actuarial el cual determinó un pasivo neto proyectado por estas obligaciones de $67,229,687 de los cuales el Instituto tiene provisionado al 31 de diciembre de 2008 $65,607,468. La determinación del cálculo actuarial se muestra en la nota 9. Durante el ejercicio 2008 no se realizó el estudio actuarial.

d. Adquisición de activos.

Las adquisiciones de activos que se realizan con recursos del presupuesto se registran como activo fijo y también como gastos del ejercicio al que corresponden, de acuerdo con las Normas de Información Financiera las compras de activo no deben de registrarse en los resultados del ejercicio.

e. Ingresos y egresos.

La totalidad de transferencias que se reciben por parte del Gobierno del Distrito Federal en las que se incluyen las destinadas para inversión en activos fijos, se registran como ingresos del ejercicio. Los recursos que se reciben para inversión debieran reconocerse directamente en las cuentas del patrimonio. Asimismo los ingresos y contribuciones recibidas y otorgadas no se registran conforme lo señala el Boletín E-2 de las Normas de Información Financiera.

f. Estado de Flujo de efectivo.

No se presenta el estado de flujo de efectivo el cual es requerido por las Normas de Información financiera B-2 a partir del ejercicio 2008, en su lugar se continua presentando el estado de cambios en la situación financiera.

4. Efectivo e inversiones temporales.

INSTRUMENTO	FECHA DE APERTURA	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA BRUTA	2008	2007
BONDES	31-dic-08	02-ene-09	7.50%	$ 38,987,226	$ 40,565,603
BONOS, IBD	31-dic-08	02-ene-09	7.60%	64,110,481	62,808,130
		Inversiones en Valores		103,097,707	103,373,733
		Bancos		18,550,565	15,594,472
			Total	$ 121,648,272	$ 118,968,205

Las inversiones en valores se encuentran depositadas en instrumentos bancarios y gubernamentales de inmediata realización.

5. Inmuebles, mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre se integra como se muestra a continuación:

	2008	2007
Terreno	$ 39,143,160	$ 39,143,160
Edificios y bodegas	112,971,005	104,347,011
Bienes informáticos	79,395,717	76,110,592
Mobiliario y equipo de administración	24,972,151	24,857,448
Equipo de transporte	22,150,308	22,150,308
Equipo educacional y recreativo	5,905,572	5,718,680
Equipo, aparatos de comunicación y telecomunicación	5,855,399	5,826,268
Maquinaria y equipo eléctrico	2,738,303	2,609,135
Maquinaria y equipo diverso	1,156,591	1,156,591
Maquinaria y equipo industrial	372,883	351,844
Herramientas, maquinaria y accesorios mayores	354,420	220,047
Bienes artísticos y culturales	162,768	162,768
Equipo médico y de laboratorio	93,113	93,113
Maquinaria y equipo de construcción	1,984	1,984
	$ 295,273,374	$ 282,748,949

En el presente ejercicio se adquirieron dos inmuebles con valor de $3,800,000 y $3,950,000 para destinarlos como sede de la Dirección Distrital X y XV, respectivamente.

6. Fideicomiso

De conformidad con el acuerdo ACU-034-07 de fecha 5 de diciembre de 2007, se aprobó la constitución de un fideicomiso que tendrá por objeto el incremento del patrimonio del Instituto, consistente en la adquisición de bienes muebles e inmuebles y para la conformación inicial de la reserva del pasivo laboral del Instituto con sus trabajadores.

Con fecha 21 de diciembre de 2007 se celebró el contrato de fideicomiso revocable de inversión y administración entre Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Fiduciario) y el Instituto (Fideicomitente) siendo fines del fideicomiso, entre otros:

- Que la fiduciaria invierta, reinvierta y administre el patrimonio del fideicomiso.
- La Fiduciaria en acatamiento de las instrucciones escritas por el fideicomitente entregue al mismo mediante abono en cuenta bancaria las cantidades que le indique.

Asimismo la Fiduciaria está facultada para cargar al patrimonio del fideicomiso todos los gastos, comisiones o cualquier otra erogación que se deriven de la administración e inversión de los recursos del fideicomiso. El fideicomiso tendrá una duración de 5 años.

Los movimientos realizados en el fideicomiso durante el ejercicio fueron los siguientes:

	FIDEICOMISO 2188-7
Saldo al 31 de diciembre de 2007 (creación del fideicomiso)	$ 24,930,354
Incremento según ACU-37-008	1,271,292
Incremento según ACU-072-08	22,000,000
Adquisición de inmuebles según ACU-017-08 y ACU-018-08	(7,750,000)
Rendimientos del ejercicio	1,548,493
Saldo al 31 de diciembre de 2008	$ 42,000,139

7. **Acreedores diversos.**

Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2008	2007
Metlife México, S.A.	$ 1,039,601	$ 201,268
Liquidaciones pendientes de pago	996,445	581,112
Otros menores	702,018	701,480
	$ 2,738,064	$ 1,483,860

8. **Impuestos por pagar.**

Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2008	2007
I.S.P.T.	$ 25,681,170	$ 21,550,270
Cuotas FOVISSSTE	460,624	439,928
2% SAR	184,249	176,286
2% sobre nóminas	2,017,588	1,729,107
ISR retenido	100,099	89,056
IVA retenido	96,765	89,056
Aportaciones ISSSTE	1,082,623	-
Créditos FOVISSSTE	3,781	-
	$ 29,626,899	$ 24,073,703

Los impuestos anteriormente citados fueron pagados a principios del ejercicio siguiente en las fechas que establece la legislación aplicable a cada uno.

9. Pasivo por terminación de relaciones laborales.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se tiene una reserva de $65,607,468 y $36,784,363 respectivamente, para hacer frente a las indemnizaciones y liquidaciones que se requieran con motivo del plan de reestructuración orgánica e institucional que se implantará en los próximos años. Dicha reserva no fue actualizada en base a cálculos actuariales de 2008.

En el ejercicio de 2007 se realizó un cálculo arrojando los valores presentes de estas obligaciones que no provienen de reestructuración de personal, conforme a la valuación actuarial bajo la metodología establecida en el Boletín D-3.

CONCEPTO	Prima de antigüedad	Indemnizaciones
Obligaciones por beneficios proyectados	$ (4,351,558)	$ (63,139,616)
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	48,946	212,542
Pasivo neto proyectado	(4,302,612)	(62,927,074)
Pasivo adicional	(49,170)	-
Activo intangible	-	-
Cargo a capital contable	49,170	-

10. Reintegros (devolución de transferencias) al Gobierno Federal.

En el ejercicio de 2008 se realizaron devoluciones por un monto de $8,643,573 correspondientes al remanente del ejercicio y por un monto de $5,656,266 correspondiente al remanente de 2007. En el ejercicio 2007 se efectuaron devoluciones por un monto de $8,012,077.

11. Entorno fiscal.

El Instituto, como Órgano Autónomo, no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta, del Impuesto Empresarial a Tasa Única, del Impuesto al Valor Agregado ni de la participación de los trabajadores en las utilidades, únicamente paga las retenciones fiscales efectuadas.

12. Otros ingresos.

El saldo de esta cuenta está integrado por multas, sanciones y adeudos de los partidos políticos con el Instituto. La integración de esta cuenta se presenta a continuación:

	2008	2007
Multas a partidos políticos	$ 8,643,576	$ -
Excedentes en provisiones	1,666,259	1,247,713
Otros ingresos	494,418	1,095,133
Sanción económica por responsabilidades	134,190	-
Venta de bases de licitación	58,000	64,200
Multas a proveedores	55,023	137,245
Copias fotostáticas	4,636	3,292
Bonificación de comisiones bancarias	696	-
Otros	-	5,340
	$ 11,056,798	$ 2,552,923

13. Contingencias.

En el año de 2003 Arrendadora Nuevo Milenio, S.A. de C.V., interpuso juicio ordinario civil ante el Juzgado 54 de lo Civil en el Distrito Federal, requiriendo el pago de diversos conceptos correspondientes a trabajos realizados, por la construcción del edificio alterno de las oficinas centrales del Instituto durante el período de diciembre 2002 a marzo de 2004, el requerimiento de pago importa la cantidad de $12,287,113 de los cuales el Instituto mediante estimaciones realizadas por la Unidad de Asuntos Jurídicos provisionó en años anteriores la cantidad de $14,982,771.

Durante el ejercicio de 2008 se realizaron los siguientes pagos a dicho juicio:

- Con fecha 27 de agosto de 2007 la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal dictó sentencia donde se condena al Instituto al pago de $6,213,827 dicho pago fue realizado en el ejercicio 2008.

- Con fecha 8 de septiembre de 2008 la C. Juez 54° de lo Civil en el Distrito Federal, dictó sentencia interlocutoria donde se condena al Instituto al pago de $3,264,395 por concepto de gastos financieros y la cantidad de $758,262 por concepto de gastos y costas, mismas que fueron liquidadas el 17 de octubre de 2008.

14. Otros juicios y procesos legales.

El Instituto tiene pasivos derivados de algunos juicios y reclamos laborales y civiles, por los cuales ha registrado ciertas reservas, mismas que la administración de la entidad estima suficientes para cubrir cualquier contingencia.

15. Ayudas y subsidios.

Este rubro del gasto se integra principalmente por el financiamiento público que se le otorga a los partidos políticos registrados ante el Instituto conforme el artículo 30 del Código Electoral del Distrito Federal, el financiamiento otorgado en el ejercicio 2008 y 2007, se muestra a continuación:

Partido Político	Actividades ordinarias	Actividades específicas	2008	2007
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	$ 90,635,887	$ 2,719,077	$ 93,354,964	$ 86,769,407
Partido Acción Nacional (PAN)	53,554,745	1,606,642	55,161,387	52,895,925
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	25,365,420	760,963	26,126,383	24,443,471
Partido Verde Ecologista de México (PVE)	15,881,975	476,459	16,358,434	15,812,561
Partido del Trabajo (PT)	12,871,633	386,149	13,257,782	12,212,016
Convergencia	12,871,633	386,149	13,257,782	12,212,016
Nueva Alianza (NA)	21,328,431	639,853	21,968,284	20,323,937
Alternativa Social Demócrata y Campesina (PAS)	16,073,384	482,202	16,555,586	15,346,200
	$ 248,583,108	$ 7,457,494	256,040,602	240,015,533
Apoyo a Asociaciones Políticas Locales			520,681	1,526,053
Otros gastos en el capítulo			8,673,653	44,202,094
Total del Capítulo			$ 265,234,936	$ 285,743,680

16. Autorización de la emisión de los estados financieros.

Autorización de la emisión de los estados financieros - Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 15 de Abril de 2009, mediante informe presentado al Consejo General del Instituto.

Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2009 – Con fecha 26 de Diciembre de 2008, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2009, en el cual se le asignaron $1,517,496,954 al Instituto.

Estas notas son parte integrante a los estados financieros del **Instituto Electoral del Distrito Federal (Organismo Público Autónomo)** al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

Lic. Eduardo Sergio Gómez y Bustamante
Secretario Administrativo

C.P. Arturo García de la Fuente
Director de Finanzas y Contabilidad

C.P. Fernando Aguilera Calderón
Subdirector de Contabilidad

ANEXO 7

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
(ORGANISMO PÚBLICO AUTONÓMO)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Notas 1, 2 y 3)
(Pesos)

	2008
INGRESOS COBRADOS:	
Transferencias del Gobierno del Distrito Federal	$ 852,088,544
Productos financieros	9,029,730
Otros Ingresos	11,056,797
Subtotal	872,175,071
EGRESOS PAGADOS:	
Servicios personales	429,329,619
Materiales y suministros	10,084,995
Servicios generales	132,088,976
Ayudas y subsidios	265,234,936
Bienes muebles e inmuebles	26,792,969
	863,531,495
Remanente del ejercicio	8,643,576
Devolución a la Tesorería del Distrito Federal, del remanente del ejercicio	8,643,576
	-
Proveedores y acreedores	(9,990,139)
Impuestos por pagar	5,553,196
Pasivo laboral y contingente	14,179,665
Suman	9,742,722
Devolución a la Secretaría de Finanzas del D.F.	(5,656,266)
Aportaciones patrimoniales Fideicomiso, rendimientos	23,548,493
NETO	17,892,227
Fideicomiso	17,069,785
Inversión de activo fijo (Neto)	7,750,000
Otro activo	135,097
SUMAN	24,954,882
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	2,680,067
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	118,968,205
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	$ 121,648,272

Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de este estado.

Lic. Eduardo Sergio Gómez y Bustamante
Secretario Administrativo

C.P. Arturo Garcia de la Fuente
Director de Finanzas y Contabilidad

C.P. Fernando Aguilera Calderón
Subdirector de Contabilidad